



CENTRO EDUCATIVO SAN ANTONIO DE PADUA
NUCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO N° 2

NIT. 816003156-4

Resolución N° 813 Noviembre 19 de 1996

Registro DANE 266001001477

"MOTIVANDO AL SER ES MÁS FÁCIL EL HACER"

Pereira, agosto 3 de 2017

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **35436-2017**

Fecha: 03/08/2017-10:59:32

Recibido por: SANDRA MELBA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: 2.9.4. Dirección de Bienestar y Servicios Educativos

Anexo:

Doctora

PAULA ANDREA MONTOYA HERNÁNDEZ

Directora Administrativa de Talento Humano

Secretaría de Educación Municipal

Ciudad

Asunto: Solicitud Psico-orientador (a)

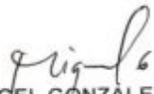
Teniendo en cuenta las características de gran parte de la población estudiantil de este Centro Educativo, las cuales están contempladas como necesidades educativas especiales, me permito solicitar la asignación de un Psico-orientador (a) con el fin de brindar el apoyo profesional requerido por los niños y niñas que de manera constante necesitan este tipo de apoyo para fortalecer su proceso de aprendizaje.

De otro lado es necesario darle a conocer que en la figura de Psico-orientador, está contemplada dentro del conducto regular o debido proceso que se adelanta en los casos de disciplina y/o convivencia que requieren un trato especial por el tipo de faltas reiterativas contempladas dentro del Manual de Convivencia. Asimismo en este Centro Educativo se atiende a más 50 niños que están bajo protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, que pertenecen a la Granja Infantil Jesús de la Buena Esperanza que en la mayoría de los casos están diagnosticados con trastorno Psico-social, con todas las implicaciones que esto genera a nivel convivencial dentro del desarrollo de la jornada escolar.

Finalmente debido al número de estudiantes matriculados no es posible la asignación de un coordinador académico y/o convivencia, por lo tanto en mi calidad de Director debo continuamente atender todas las situaciones que se presentan en este aspecto, generando una carga laboral, física y psicológica que en muchos momentos se torna difícil y complicada de sobrellevar.

Adjunto a este documento remito relación de los estudiantes registrados en SIMAT, con necesidades educativas especiales.

Agradezco de antemano la atención prestada, quedando a la espera de su pronta y positiva respuesta.


MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ VÁSQUEZ
Director



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	03 de agosto de 2017	Número de radicado:	35436
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MIGUEL ANGEL GONZALEZ VASQUEZ		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAIA EDUCACION - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Copia a:	-

